

TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD

Agente de Inspección.

TITULARES

PRESIDENTE: D. Manuel Jiménez García.

VOCALES

D. José Arlandi Villena.

D.ª M.ª Eulalia Román Vargas.

D. Ramón Fco. Barrales Sánchez.

D. Jose Antonio Cuesta Rico, que actuará como Secretario.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Rafael Rodríguez Moya.

VOCALES

D.ª M.ª del Carmen de la Concha Revoto.

D. Julián Durán Durán.

D. Germán García Gazapo.

D.ª Guillermina Brito Bueno, que actuará como Secretaria.

TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDADES

Analista de laboratorio.

Auxiliar Técnico.

Delineación.

TITULARES

PRESIDENTE: D. Juan Carlos Díaz Silveira.

VOCALES

D. Antonio Ruiz Arévalo.

D. Sebastián García López.

D.ª M.ª de los Angeles Marchena Rubio.

D. Pedro José González Mateos, que actuará como Secretario.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco Gómez Mayorga.

VOCALES

D.ª Fernanda Gadella Melgar.

D. Pedro Mena Rodríguez.

D.ª Rosario Jiménez Gutiérrez.

D. Daniel Álvarez Gómez, que actuará como Secretario.

ORDEN de 2 de agosto de 2000, por la que se modifica la composición de varios Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de abril de 2000, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 17 de julio de 2000 (D.O.E. n.º 85, de 22 de julio) las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renunciadas presentadas por varios miembros de los Tribunales designados mediante Orden de esta Consejería, de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril), corresponde introducir las modificaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia.

D I S P O N E

Modificar los Tribunales de Selección afectados mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos Tribunales de Selección queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, a 2 de agosto de 2000.

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

A N E X O I V

CUERPO AUXILIAR

TRIBUNAL N.º 1

ESPECIALIDADES

Administración General.

Auxiliar de Informática.

TITULARES

PRESIDENTE: D. Victor Macías Simavilla.

VOCALES

D. Miguel Pérez Trejo.
D. Cayetano Bautista Bueno.
D. Sinfiriano Monago López.
D. Angel Gomato Esperilla, que actuará como Secretario.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan Ignacio Corrales Romero.

VOCALES

D. Manuel Cobo Sánchez.
D. Alfonso Bohoyo Fuentes.
D.ª Lucía Chamizo Casillas.
D. Javier Macías Díaz, que actuará como Secretario.

TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD

Agente Forestal.

TITULARES

PRESIDENTE: D. Javier Bodes del Pilar.

VOCALES

D. Miguel Alcaide Muñoz.
D. Manuel Carranza Domínguez.
D. José Luis Santamargarita Ferreras.
D. José Macías González, que actuará como Secretario.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco Roldán Fraile.

VOCALES

D. Diego Merino Cárdenas.
D. Felipe Calvo Gago.
D. Pedro García Guisado.
D. Juan M. Hernández Estévez, que actuará como Secretario.

TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDADES

Auxiliar de laboratorio.
Auxiliar Sanitario.

TITULARES

PRESIDENTA: D.ª Inmaculada Montero Ruiz.

VOCALES

D.ª M.ª Dolores Valcárcel Lozano.
D.ª Eladía Barroso Guillén.

D.ª M.ª Aurora Cubero Chávez.

D. Julián Marín de las Heras, que actuará como Secretario.

SUPLENTE

PRESIDENTA: D.ª Blanca Delgado de la Rosa.

VOCALES

D.ª Fernanda Gadella Melgar.
D.ª Concepción Carmona Cabrera.
D.ª Manuela E. Molina Alén.
D. Daniel Alvarez Gómez, que actuará como Secretario.

ORDEN de 2 de agosto de 2000, por la que se modifica la composición de varios Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de abril de 2000, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 17 de julio de 2000 (D.O.E. n.º 85, de 22 de julio) las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renuncias presentadas por varios miembros de los Tribunales designados mediante Orden de esta Consejería, de 11 de abril de 2000 (D.O.E. n.º 45, de 18 de abril), corresponde introducir las modificaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia.

D I S P O N E

Modificar los Tribunales de Selección afectados mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos Tribunales de Selección queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, a 2 de agosto de 2000.

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON